



Profesor Antonio León Zapata
CONGRESISTA DE LA REPUBLICA

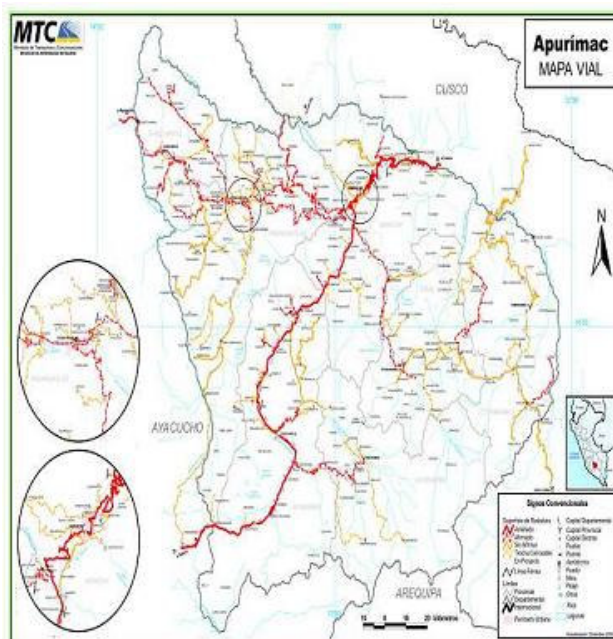
Dirección:
Jr. Junín Nº 330 – Of. 305 Mezzanine
Teléfono:
311-7676
Correo electrónico:
aleonz@congreso.gob.pe

Bancada:
Grupo Parlamentario Unión por el Perú

LEY QUE DECLARA DE INTERES Y NECESIDAD PUBLICA LA EJECUCION Y CONCLUSION DE LA CARRETERA ANDAHUAYLAS - PAMPACHIRI - NEGROMAYO EN COORDINACION CON LOS GOBIERNOS LOCALES.

En la sesión del Pleno del Congreso del día jueves 21 de junio de 2007, se aprobó la Ley que propone declarar de interés y necesidad pública diversas obras de infraestructura en coordinación con los gobiernos regionales.

El congresista Antonio León Zapata, miembro de la bancada Nacionalista Unión por el Perú (UPP), sustentó ante el Pleno del Congreso, como autor del proyecto de ley que declara de necesidad y de preferente interés público el asfaltado de la carretera Andahuaylas - Pampachiri - Negromayo, proyecto signado con el Número 597/2006-CR. Iniciativa que esta incorporada en la Ley que propone declarar de interés y necesidad pública diversas obras de infraestructura en coordinación con los gobiernos regionales.



“Esta Ley es muy importante por que incorpora diversos proyectos de infraestructura y modernización en diversos departamentos como Apurímac, Cusco, Huánuco y Moquegua; todo ello constituye la verdadera descentralización, llevar desarrollo a nuestras regiones”.

Mediante Ley No 29063 de fecha 21 de Julio del 2007, el Presidente de la República promulgó la Ley que declara de necesidad y utilidad pública la ejecución, conclusión y/o concesión de diversas obras de infraestructura, en especial el asfaltado de la carretera Andahuaylas - Pampachiri - Negromayo correspondiente a la Región Apurímac.

DONACION DE SILLAS DE RUEDAS

El Despacho Congresal, viene gestionando la donación de 100 sillas de rueda provenientes del exterior, en favor de las personas mas necesitadas y sectores más pobres de la Región Apurímac.

DONACION DE MEDICINAS



Medicinas gestionadas por el Congresista Antonio León Zapata en calidad de donación ascienden a más de S/.20,000 nuevos soles

El Congresista Antonio León Zapata y la ONG IINCAGRO, en el marco del convenio suscrito, vienen dotando de medicinas en calidad de donación a los diferentes Centros de Salud del Departamento de Apurímac, en favor de las personas mas necesitadas y sectores de extrema pobreza a la fecha se han atendido a los siguientes distritos:

Provincia de Aymaraes Distrito de Chalhuanca	Provincia de Abancay Distrito de Curahuasi Distrito de Lambrama
Provincia de Grau Distrito de Chuquibambilla	Provincia de Andahuaylas Distrito de Talavera Distrito de Pampachiri Distrito de Santa María de Chicmo Distrito de Kishuara Distrito de Pomacocha Distrito de Uranmarca
Provincia de Chincheros Distrito de Cocharcas	Provincia de Antabamba Distrito Juan Espinoza Medrano Distrito de Oropesa Distrito de Sabaino.

LABOR LEGISLATIVA

PROYECTOS DE LEY PRESENTADOS QUE EN LA ACTUALIDAD SON LEYES

Número	Título, Ley	F.Publicación	Tipo
28896	Reduce el sobre costo del pasaporte y Deroga La Ley N° 27103	23/10/2006	Ley
28983	Ley de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres	15/03/2007	Ley
29006	Ley que autoriza la disposición de inmuebles del Sector Defensa	19/04/2007	Ley
29038	Ley que incorpora la Unidad de Inteligencia Financiera del Perú (UIF-Perú) a la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones ¹	11/06/2007	Ley
29059	Ley que otorga facultades a la Comisión Ejecutiva creada por Ley N° 27803, para revisar los casos de ex trabajadores que se acojan al procedimiento de revisión por no inclusión en la Resolución Suprema N° 034-2004-Tr	05/07/2007	Ley
29063	Ley que declara de interés y necesidad publica la ejecución y conclusión de diversas obras de infraestructura en coordinación con los gobiernos locales ¹ .	21/07/2007	Ley

¹ Iniciativa legislativa presentada por autoría propia. Refiérase que en la actualidad el Reglamento del Congreso de la República, que tiene rango de Ley, requiere que los proyectos de Ley se presenten por bancada parlamentaria.

El Congresista Antonio León Zapata, con fecha 06 de Setiembre del 2007, presentó la Iniciativa Legislativa Nº 1571/2007-CR, donde propone transferir a título gratuito a favor del Ministerio de Salud, el terreno que en la actualidad ocupa el Hospital Mixto de Andahuaylas.